



Visita la sección Local de FRONTERA.INFO
Ingresa al menú de secciones y conócela
www.frontera.info/Local

Sábado
12 de mayo del 2012

Editor: Juan Carlos Ortiz
jcortiz@frontera.info

Coeditor gráfico: Zulma Castro
zcastro@frontera.info

Sección **A**



SEMINUBLADO
23° | **14°**
MÁXIMA | MÍNIMA

SÁBADO

DESPEJADO
26° | **14°**
MÁXIMA | MÍNIMA

DOMINGO

DESPEJADO
26° | **14°**
MÁXIMA | MÍNIMA

LUNES

Fuente: Accurate Weather.



BANCOS
\$13.10 - \$13.65
COMPRA VENTA

CASAS DE CAMBIO
\$12.50 - \$12.80
COMPRA VENTA

LOTERÍA DE CALIFORNIA
<http://www.calottery.com>

Fantasy 5

8 9 15 21 26

Mega Millions Mega

3 15 29 35 54 8

FRONTERA
y **CINEMARK**
te invitan al cine.
2 x \$40
Sólo recorta este cupón y cámbialo en taquilla al comprar tus boletos.

Promoción válida entregando cupón en taquilla, válida de lunes a domingo en cualquier función y horario. No aplica sobre 3D, 3D y PREMIER. No aplica con otras promociones. No aplica en Tijuana. Vigencia al 30 de Julio de 2012.



La Magna se venderá en 10.18 pesos por litro; la Premium, en 10.84 pesos y el diesel quedará en 10.54 pesos. Banco de Imágenes

Llega 'gasolinazo' número 5 del año

En 2012 se ve el fin de la época de la gasolina barata en México, asegura economista investigador del Colef

A partir de este sábado 12 de mayo la gasolina magna se venderá en 10.18 pesos el litro, con lo que el combustible presenta su quinto incremento de nueve centavos en lo que va del 2012, afectando el bolsillo y la economía familiar en Baja California y en todo el País.

Alejandro Díaz Bautista, economista investigador del Colegio de la Frontera Norte (Colef), señaló que el Gobierno federal continúa imprimiéndole millonarias sumas a los Subsidios al combustible, utilizando todo el subsidio correspondiente a 2012 en sólo tres meses.

La gasolina Magna se venderá en 10.18 pesos por litro; la Premium, en 10.84

pesos y el diesel quedará en 10.54 pesos.

A partir de este sábado 12 de mayo de 2012 el Gobierno federal aplicará el quinto aumento del año a las gasolinas y diesel en todas las estaciones de servicio en el estado y el País, tal y como ocurre cada segundo sábado de mes.

El Doctor, investigador nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y catedrático del Colef mencionó que en 2012 llega a su fin la época de la gasolina barata en México, ya que a partir de este sábado 12 de mayo, se aplicará el quinto "gasolinazo" en lo que va del año, afectando el bolsillo y la economía familiar en Baja California y en todo el País.

Sin embargo, el subsidio actual a las gasolinas afecta

las finanzas públicas y no ayuda a abatir las carencias económicas y sociales que tiene el Estado y todo el País, expuso.

No terminará el subsidio a las gasolinas en lo que resta del año 2012, debido a que el segundo trimestre es el periodo de campañas electorales.

Los siguientes aumentos a los precios de las gasolinas, antes de las elecciones federales serán el sábado 12 de mayo y el sábado 9 de junio, un poco menos de un mes antes de la jornada electoral para elegir Presidente de México.

Las estimaciones económicas son que el subsidio a la gasolina costó al País, sólo durante el primer trimestre de 2012, cerca de 55 mil 400 millones de pesos, que son los estimados en este rubro para todo el 2012.

Entre enero y marzo de 2012, este subsidio a las gasolinas se duplicó en relación al que se reportó

en igual periodo de 2011, cuando sumó los 23 mil 400 millones de pesos.

Mientras que en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no hay intención de cambiar la política económica y energética de incremento mensual en el precio de la gasolina y el diesel, abundó.

Díaz Bautista apuntó que el análisis de política económica y energética indica que el subsidio que se le da a la gasolina es el doble de lo que se invierte en los programas sociales del Seguro Popular u Oportunidades, además que incentiva el uso del automóvil.

Las estimaciones económicas son que el 70% de los subsidios a las gasolinas, el gas LP y la electricidad son aprovechadas sólo por el 10% de la población con mayores ingresos en el Estado y en el País.

— REDACCIÓN/FRONTERA

Sancionará SEE a profes 'puenteros'

El pasado 10 de mayo, día de las madres, el Sistema Educativo Estatal (SEE) informó que las docentes que fueran madres podrían no asistir a clases para llevar a cabo sus festejos por el mismo día.

Los docentes del género masculino debían permanecer en las aulas atendiendo a los alumnos en actividades programadas para la fecha, como fomento a la lectura y/o reforzamiento en materias donde los alumnos presentaran alguna dificultad.

Sin embargo, en varias instituciones escolares no se presentaron a trabajar los docentes el día jueves 10 de mayo, al igual que el viernes 11 de mayo donde varias escuelas de la ciudad de Tijuana permanecieron cerradas.

Algunas instituciones decidieron tomar el festejo del 10 de mayo el viernes 11 de mayo, para así poder juntar los asuntos por el día del maestro junto con el fin de semana, no obstante, las clases no quedaron suspendidas para los días 10 y 11 de mayo.

El SEE indicó que los jefes de nivel en coordinación con el delegado del municipio harán el reporte de asistencia del jueves y viernes pasado que se presentarán en Recursos Humanos y Contraloría, para aplicar la sanción correspondiente, el descuento en el salario.

De otra manera, el próximo martes 15 de mayo, día del maestro, se continuará con la postura de declarar como inhábil ese día, junto con el lunes 14 de mayo.

En caso de notificar alguna posible ausencia, el público se puede comunicar al 01 (800) 78873-22.

— POR BÁRBARA GADD